



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECLARA DESIERTA PROPUESTA ID N°
2322-197-L113 "SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN
ACTIVIDAD FOLKLORICA CAMPEONATO
REGIONAL JUVENIL DE CUECA".

VALLENAR, Agosto 23 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 4370 /

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 4198 de fecha 06 de Agosto de 2013, mediante el cual se llama a Licitación Pública ID 2322-197-L113 "SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN ACTIVIDAD FOLKLORICA CAMPEONATO REGIONAL JUVENIL DE CUECA".
2. El Memo. N° 1358 de fecha 19 de Agosto de 2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 3.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
4. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
5. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Declárese Desierta la propuesta ID N° 2322-197-L113 "SERVICIO DE AMPLIFICACION ACTIVIDAD FOLKLORICA CAMPEONATO REGIONAL JUVENIL DE CUECA", según Artículo 9° Ley N° 19.886 de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/LZG/EPF/HAC/fle.-